

TROIIPALMA S. A.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estado Financiero, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017
Con el Informe de Auditoría



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
TROPICALMA S. A.

Opinión sin salvedad.

1. Hemos efectuado una auditoría al estado financiero de **TROPICALMA S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 12 de mayo de 2017, expreso una opinión con salvedad; las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.
2. En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TROPICALMA S. A.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión sin salvedades.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **TROPICALMA S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

4. La Administración de **TROPICALMA S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno establecido por la Administración y que considera como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **TROPICALMA S. A.** de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para considerarlas como tal, utilizando el principio contable de empresa en marcha, *excepto si la administración tiene la intención de liquidar a TROPICALMA S. A. o de interrumpir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*
6. La Administración de **TROPICALMA S. A.**, es responsable de la verificación del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Énfasis.

8. La Compañía ha operado en el año 2017 con Palmeras de los Andes y Energy & Palma Energypalma S. A., como los únicos clientes.
9. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha procedido a la constitución de la provisión para jubilación patronal y desahucio, por un actuario independiente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

10. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **TROPICALMA S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 23 de Abril de 2018



Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y valoramos los riesgos significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración (Gobierno Corporativo), del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

TROPICALMA S. A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2017	31.12.2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	53,115	119,581
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	5	204,050	145,439
Inventarios	6	1,144,566	1,398,298
Activos por impuestos corrientes	7	135,404	89,815
Total activos corrientes		1,537,135	1,753,133
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipos	8	9,060,879	8,898,130
Activos biológicos	9	13,102,416	13,315,477
Otros activos no corrientes:			
Otros activos	10	46,069	46,069
Total activos no corrientes		22,209,364	22,259,676
Total activos		23,746,499	24,012,809
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	11	206,332	241,457
Gastos acumulados por pagar	12	189,601	362,328
Obligaciones con los trabajadores	13	231,313	42,900
Pasivos por impuestos corrientes	14	66,612	75,136
Total pasivos corrientes		693,858	721,821
Pasivos no corrientes			
Pasivo a largo plazo	15	10,351,165	9,794,953
Total pasivos		11,045,023	10,516,774
Patrimonio:			
Capital social	16	2,000	323,710
Aporte para futura capitalización	17	13,877,079	13,555,369
Resultados acumulados	18	(1,177,603)	(383,044)
Total patrimonio		12,701,476	13,496,035
Total pasivos y patrimonio		23,746,499	24,012,809


Manuel Viracocha
Gerente General


Renato Villarreal
Contador

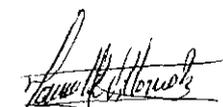
Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

TROPIPALMA S. A.
Estado de Resultados Integrales
Año terminado el 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ingresos de operación	21	3,474,967	1,842,762
Costo de ventas	22	(3,856,076)	(1,611,332)
Utilidad bruta en ventas		(381,109)	231,430
Gastos de ventas y administración	23	(433,291)	(483,575)
Pérdida en operación		(814,400)	(252,145)
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos financieros netos	24	(4,842)	(5,876)
Otros gastos	24	(3,131)	(1,815)
		(7,973)	(7,691)
(Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal		(822,373)	(259,836)
Impuesto a la renta	14	-	-
Pérdida neta		(822,373)	(259,836)
Otros resultado integral		-	-
Resultado neto integral		(822,373)	(259,836)
Pérdida neta por acción		(2.5405)	(0.8027)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		323,710	323,710


 Manuel Viracocha
 Gerente General


 Renato Villarreal
 Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

TROPICALMA S. A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de Diciembre de 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Resultados acumulados	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo anterior				
01.01.2016	323,710	-	(95,392)	228,318
Aportes para futura capitalización	-	13,555,369	-	13,555,369
Ajuste	-	-	(27,818)	(27,818)
Ajuste	-	-	2	2
Resultado integral total	-	-	(259,836)	(259,836)
Saldo final periodo anterior				
31.12.2016	323,710	13,555,369	(383,044)	13,496,035
Saldo inicial periodo actual				
01.01.2017	323,710	13,555,369	(383,044)	13,496,035
Regulación	-321,710	321,710	-	-
Ajuste	-	-	27,814	27,814
Resultado integral total	-	-	(822,373)	(822,373)
Saldo final periodo actual				
31.12.2017	2,000	13,877,079	(1,177,603)	12,701,476


Manuel Viracocha
Gerente General


Renato Villarreal
Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

TROPICALMA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo Año terminado el 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2017	31.12.2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,496,277	1,784,608
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,897,854)	(3,411,935)
Intereses pagados	(4,842)	(5,876)
Impuesto a la renta	-	-
Otros ingresos (egresos) neto	(3,131)	(1,815)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(409,550)	(1,635,018)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(213,128)	(83,256)
Aumento en otros activos	-	(46,069)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(213,128)	(129,325)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones por pagar, neto	556,212	1,835,169
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	556,212	1,835,169
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(66,466)	70,826
Efectivo al inicio del año	119,581	48,755
Efectivo al final del año	53,115	119,581



Manuel Viracocha
Gerente General



Renato Villarreal
Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

TROPICALMA S. A.

Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto (Utilizado) en las Actividades de Operación Año terminado el 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2017	31.12.2016
Resultado integral total	(822,373)	(259,836)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación:		
Depreciación	50,379	31,117
Amortización	716,722	-
Provisión participación trabajadores	439,645	-
Provisión impuesto a la renta	-	66,428
Ajuste a resultados acumulados	-	2
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(107,673)	(182,265)
Aumento en inventarios	(222,115)	(1,504,964)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(40,176)	73,733
(Disminución) en gastos acumulados por pagar	(172,727)	-
(Disminución) aumento en obligaciones con los trabajadores	(251,232)	140,767
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(409,550)	(1,635,018)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reversó el aumento de capital por US\$321,710 afectando a la cuenta de aportes futura capitalizaciones; esto es regulando los saldos del capital social.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registro el aporte de futura capitalizaciones por US\$13,555,369 aplicando con la cuenta accionistas, en dicho valor.

Manuel Viracocha
Gerente General

Renato Villarreal
Contador

Las notas adjuntas de los números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía TROPICALMA S. A., fue constituida el 12 de marzo de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril de 2013 en la ciudad de Quito – Ecuador.

Su objeto es: Dedicarse a la actividad relacionada con el cultivo de oleaginosas, tales como: Palma africana, coco, soya, girasol; extracción, refinación y procesamiento de aceites y grasas vegetales, producción, procesamiento, transformación, industrialización y comercialización de toda clase de productos agrícolas piscícola, forestales, ganaderos. La Compañía podrá importar los insumos, semillas, maquinaria y accesorios que requiera; exportar la totalidad o parte de su producción y ejercer la representación de firma y productos nacionales o extranjeros.

La Compañía podrá adquirir y poseer para sí acciones, participaciones y derechos de otras compañías o comunidades, podrá también intervenir en la constitución de compañías como socia o accionista y en aumento de capital de las sociedades en las que tenga interés. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derecho y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y laborables o de cualquier otra naturaleza relacionadas con su objeto social.

La Compañía se dedica actualmente al cultivo de palma africana, desde el año 2016, una parte de los cultivos iniciaron su fase de producción; sin embargo, sus volúmenes no cubren los costos de producción y gastos del período. Los costos incurridos en las plantaciones en fase de crecimiento son cargados al rubro de activos biológicos.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Estado de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2017; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en el ejercicio que se presenta.

Los estados financieros de Tropicalma S. A., al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, a través del Acta de Aprobación de los Estados Financieros.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2.3 Declaración de cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en el ejercicio que se presenta.

2.4 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Tropipalma S. A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Base de medición.

Los estados financieros de Tropipalma S. A., se registran sobre la base del devengado.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.7 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.7.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de cobro, por los servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Las condiciones de venta de inventarios por la compañía se establecen en los contratos de venta o a través de pedidos principalmente del exterior. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

Adicionalmente constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.8 Inventarios.

Las existencias de insumos y materiales de empaque, y materiales generales se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Es política de la Compañía diferir los costos de los proyectos cuyos ingresos no han sido reconocidos y se transfieren al Estado de Resultados Integrales en base al reconocimiento de los ingresos.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.9 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades, maquinarias, equipos, muebles y enseres.

2.10.1 Medición en el momento de reconocimiento.

Los terrenos, las maquinarias y equipos, obras civiles, muebles y enseres se miden inicialmente al costo.

El costo de los terrenos, las maquinarias y equipos, obras civiles, muebles y enseres de maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Además se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, maquinaria, equipos, muebles y enseres es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.11 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.12 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos y caminos de acceso (infraestructura) no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de computación	3 y 10	33%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Construcciones y edificaciones	20	5%

El valor residual no es revisado por la Compañía al cierre del Estado Financiero.

2.13 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.14 Activos biológicos.

Corresponde principalmente a plantaciones de palma africana que son registradas a su costo de adquisición (NIC 41 p.30). Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción e incluyen los insumos para su crecimiento. Su amortización inicia el momento que ingresan al estado productivo.

2.15 Método de amortización.

La amortización de las plantas en producción se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Plantas	20	5%

2.16 Impuesto a la renta corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.16.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes es del 22% para el año 2017 y 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.17 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.17.1 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los contratos de Venta de palma africana, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.18 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.19 Beneficios a los empleados.

2.19.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.19.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados);
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;

- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen *derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.*

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

La compañía TROPICALMA S.A., al 31 de diciembre de 2017, no ha procedido a contratar a una Compañía Consultora que efectúe los cálculos de la Jubilación Patronal y Desahucio.

2.20 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.
- Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- (c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- (d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

TROPICALMA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

2.22 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Ganancia - pérdida por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.24 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2016.

3. Segmento operativo.

La Compañía **TROPICALMA S. A.**, tiene como actividad principal el cultivo de oleaginosas de palma y obtiene sus ingresos a través de su facturación. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Caja	800	1,072
Bancos	52,315	118,509
	53,115	119,581

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Clientes	70,184	91,494
Anticipo proveedores	131,755	50,779
Empleados	2,111	3,166
	204,050	145,439
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables (1)	-	-
	204,050	145,439

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2017	%	31.12.2016	%
De 0 a 90 días	70,184	100%	91,494	100%
	70,184	100%	91,494	100%

(1) Durante el año 2017, la Compañía no ha visto la necesidad de efectuar una provisión para documentos y cuentas por cobrar.

Además la Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

TROPICALMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Producción en proceso:		
Polinización	528,498	653,841
Mantenimiento	429,113	627,188
Fertilización	103,149	-
Químicos	6,198	(4,994)
Materiales	73,881	26,941
Combustibles	3,690	14,199
Otros	37	123
Inventario en tránsito	-	81,000
	1,144,566	1,398,298

7. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Crédito fiscal IVA		-	17,711
Retenciones en la fuente del año		34,746	4,960
Anticipo impuesto a la renta	14.1	82,230	48,717
Crédito tributario a favor de la Compañía impuesto a renta	14.1	18,428	18,427
		135,404	89,815

8. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Terrenos	8,295,660	8,295,660
Caminos de acceso(infraestructura)	289,561	289,561
Maquinaria y equipo	486,264	314,200
Muebles y enseres	4,755	4,755
Construcciones y edificaciones	72,066	65,066

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

	31.12.2017	31.12.2016
Equipo de computación	45,285	45,285
Vehículos	35,969	1,905
	9,229,560	9,016,432
Menos depreciación acumulada	168,681	118,302
	9,060,879	8,898,130

El movimiento del saldo neto de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Costo:		
Saldo al inicio de cada periodo	9,016,432	8,933,176
Compras	213,128	83,256
Saldo al final de cada periodo	9,229,560	9,016,432
	31.12.2017	31.12.2016
Depreciación:		
Saldo al inicio de cada periodo	118,302	87,185
Gasto del año	50,379	31,117
Saldo al final de cada periodo	168,681	118,302
	9,060,879	8,898,130

9. Activos biológicos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Plantas en producción	14,406,758	13,604,379
Proyecto palma en curso	-	298,718
	14,406,758	13,903,097
Menos amortización acumulada	1,304,342	587,620
	13,102,416	13,315,477

El movimiento del saldo neto de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Costo y amortización:		
Saldo al inicio de cada periodo	13,315,477	13,208,458
Transferencias, ventas y bajas	503,661	107,019
Amortización	(716,722)	-
Saldo al final de cada periodo	13,102,416	13,315,477

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

10. Otros activos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Construcciones en curso	46,069	46,069
	46,069	46,069

11. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Proveedores		102,316	241,957
Anticipo clientes		10,000	(500)
Compañías relacionadas	19	93,872	-
Otros		144	-
		206,332	241,457

12. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	47,093	50,473
Sueldos por pagar y otros beneficios	126,807	287,913
Empleados	15,701	23,942
	189,601	362,328

13. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	42,900	21,059
Provisión del año	439,645	78,046
Pagos efectuados	(251,232)	(56,205)
Saldo al final de cada periodo	231,313	42,900

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

14. Pasivos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Retenciones en la fuente		1,079	3,367
Retenciones de IVA		2,578	5,341
Anticipo impuesto a la renta		62,955	66,428
		66,612	75,136

14.1 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2017	31.12.2016
Pérdida según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	(822,373)	(259,836)
Base para la participación a trabajadores	(822,373)	(259,836)
15% participación a empleados	-	-
(Pérdida) después de participación a empleados	(822,373)	(259,836)
Más gastos no deducibles	4,610	1,847
Menos ingresos que no causan impuesto a la renta	-	-
Base imponible sobre utilidades (pérdida)	(817,763)	(257,989)
Impuesto a la renta 22 %	-	-

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Saldo al inicio del periodo		82,230	-
Anticipo impuesto a la renta del año		-	(100,658)
Retenciones y anticipos del año		-	18,428
Impuesto a la renta a favor	7	82,230	82,230

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

15. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Compañías relacionadas	19	1,381,858	516,252
Accionistas	19	8,969,307	9,278,701
		10,351,165	9,794,953

16. Capital social.

Está constituido al 31 de diciembre de 2017 por 2,000 acciones iguales acumulativas e indivisibles de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

17. Aportes para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones; así:

Accionista	País	31.12.2017	31.12.2016
Aivar del Sur S. A.	Costa Rica	13,741,518	13,419,815
Cristina María Sánchez Williams	Ecuador	135,561	135,554
Saldo al final de cada periodo		13,877,079	13,555,369

18. Resultados acumulados.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

19. Transacciones con partes relacionadas.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Cuentas por pagar:	11		
Técnica General de Construcciones S. A.		92,385	-
Zamicco S. A.		1,487	-
		93,872	-

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Pasivo a largo plazo:	15		
Compañías relacionadas:			
Indipalma S. A.		516,252	516,252
Técnica General de Construcciones S. A.		865,606	-
		<u>1,381,858,</u>	<u>516,252</u>

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Pasivo a largo plazo:	15		
Accionistas:			
Ing. Teodoro Calle		8,969,307	9,278,701
		<u>8,969,307</u>	<u>9,278,701</u>

20. Contratos.

CONVENIO PRESTAMO

A los 15 días del mes de septiembre de 2016, en la ciudad de Quito, la Compañía y Aivar del Sur S. A. (accionista), celebran el convenio de Préstamo, el cual se irá realizando durante todo el período de inversión, hasta completar un monto máximo de US\$25,000,000.

Primero.- Aivar del Sur S. A. en calidad de deudor se compromete a realizar un préstamo que llegará un monto máximo de US\$25,000,000, el cual será entregado de acuerdo a la necesidad de inversión generada en Tropicalma S. A., hasta llegar al monto mencionado.

Segundo.- De mutuo acuerdo se establece que se realizará un plan de pago, a partir de que Tropicalma S. A. demuestre que en sus estados financieros la liquidez necesaria para poder empezar con el retorno del préstamo efectuado.

Tercero.- de mutuo acuerdo entre Aivar del Sur S. A. y Tropicalma S. A. el convenio de Préstamo, no genera interés alguno.

21. Ingresos de operación.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Ventas 0% IVA	3,474,538	1,842,762
Descuento en ventas	429	-
	<u>3,474,967</u>	<u>1,842,762</u>

TROPICALMA S. A.
Notas a los Estados Financieros

22. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Mano de obra directa	(893,849)	(512,959)
Costos indirectos	(2,801,416)	(1,098,373)
Sueldos y beneficios taller	(73,127)	-
Depreciación	(422)	-
Mantenimiento	(305)	-
Repuestos y materiales	(86,957)	-
	(3,856,076)	(1,611,332)

23. Gastos de ventas y administración.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Gasto de venta	(190,045)	-
Gastos de administración	(243,246)	(483,575)
	(433,291)	(483,575)

24. Otros gastos.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Gastos financieros	(4,842)	(5,876)
Otros gastos	(3,131)	(1,815)
	(7,973)	(7,691)

25. Administración de riesgos.

25.1 Gestión de riesgos.

Tropipalma S. A., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

TROPICALMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

25.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de Tropipalma S. A., provienen de Contratos de venta de palma africana en el mercado nacional.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que Tropipalma S. A., tiene actividad en el mercado nacional e internacional.

25.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afectada a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito.

La Compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial; ya que el eventual incumplimiento afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de las ventas de su inventario.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. *La sólida solvencia de Tropipalma S. A., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los contratos de venta de palma africana y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.*

25.4 Otros riesgos operacionales.

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, vehículos; etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por

TROPICALMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

(b) Continuidad y costos de los contratos.

Los Contratos de Tropicpalma S. A., involucra un proceso logístico en la cual el abastecimiento de materias primas, insumos y servicios en calidades y costos es de vital importancia para mantener su competitividad.

26. Medio ambiente.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos de producción y cualquier otros que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

27. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo de 2015, emitió la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, en la que establece en el Artículo 2. Ámbito aplicación.-"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD3'000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Adicionalmente el Artículo 3. Operaciones no contempladas.- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo, imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales,

TROPICALMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas.

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales, con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o;
2. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de Impuesto a la Renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades.
 - Sea administrador u operador de una zona especial de desarrollo económico.
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Además establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

28. Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2016.

29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 23 de abril de 2018, no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa a dichos estados financieros; excepto por lo expuesto a continuación:

Según Oficio No.2017-001-PJ-SL de la Policía Nacional del Ecuador – Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones, así como también la declaración formal oral del Gerente General de la Compañía, de fecha 02 de febrero de 2018, establece que la Compañía ha sufrido un robo en su finca. Hasta la fecha de este informe, el trámite sigue en indagación por los asuntos suscitados en el Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas.
